

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR

JUSTO I. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa y adelantado

Almanaque

ABRIL

Jueves 22—santos TEODORO, Sotero y Cayo.

Viernes 23—santos Jorge y Geraldo mártires.

Sábado 24—san Gregorio obispo.
DIA 6.—Sol sale 6 h. 37 m.—Eentra á las 5 h. 23 m.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, ABRIL 22 DE 1880.

Hablaremos claro

Los miembros de la Comisión Auxiliar se hacen cargo en algunos diarios de la capital, de nuestro artículo titulado: «La Comisión Auxiliar, demandada por cobro de pesos.»—y nos piden que concretemos los cargos. No se apuren mucho. Los complaceremos.

Esperen unos días más y nos veremos las caras.

Viabilidad pública

(De El Ferro Carril)

Ningun país de la tierra, sin exajeracion tiene más necesidad de mejorar sus caminos nacionales y departamentales, como este, hoy sobre todo con el cierre de los campos.

Ninguno tiene más elementos y más recursos materiales, mas piedras de construcción á la mano para poder contribuir á satisfacer esa urgentísima necesidad nacional.

Y por desgracia, en ningun país se hace menos que entre nosotros por poner remedio á ese grave mal.

Nuestro grande inspector de caminos nacionales es el Sol. El se encarga bondadosamente de hacer transitables los pantanos y los cañadas, y vadeables los rios; así como las aguas torrenciales que suelen caer desde Abril hasta Setiembre ó Octubre, es decir, durante seis meses del año, se encargan tambien de destruir

la benéfica accion de aquel, y de hacerle perder al país en el aislamiento ó en la inactividad que imponen y en la paralización de comercio ó industria q' producen, algunos cientos de miles de pesos cada mes.

Al examinar esa pésima situación material y sus causas inmediatas, una de las principales exigencias que salta á la vista, es una buena viabilidad.

Pero conociendo el mal, es obra de patriotismo y de prevision el procurarle algun paliativo, en tanto no está en nuestra mano remediarlo eficazmente.

Es indudable que los escasos recursos de la Nación no pueden de ninguna manera contribuir por ahora á mejorar la viabilidad pública, haciendo construir puentes y calzadas en tantos arroyos y rios en donde son indispensables.

A su turno tambien, las Juntas Económicas han carecido y carecen de recursos para destinarlos á obras públicas como aquellas.

Establecidas estas premisas de indisputable verdad, nos proponemos en otro editorial abogar por la conveniencia de que las Honorables Cámaras, bien sea por su iniciativa, bien sea á propuestas del Gobierno, arbitren recursos para tan urgente necesidad nacional.

Esos recursos deberán ser de administración local ó municipal, y autorizados por una ley general, para que las juntas los obtengan del remate público de los pasos, de los rios y arroyos, como se ha hecho en otros tiempos, adquiriendo así algunos medios para fortificar su anémica existencia actual, y al mismo tiempo para dotar al país de todo lo que le falta en materia de viabilidad pública, hoy en estado charrúa en su mayor parte.

Agricultura

(Del Paranense Industrial)

Abril es el mes de los grandes trabajos para el cultivador inteligente y activo.

Nuestros agricultores deben tomar en cuenta los datos que vamos á enunciarles.

Para las grandes siembras y plantíos de ben tenerse las tierras muy adelantadas, ó

dejarlas casi prontas especialmente en las que se ha de sembrar trigo, abonandolas como corresponde.

Desde el fin del mes puede empezar el trasplante de algunos árboles frutales, en general de todo el que se halle ya despojado de sus hojas.

Deben limpiarse las zanjas y sangraderos para dar curso á las aguas, y tener sumo cuidado en dejar desagués en las tierras q' se labren.

Al fin del mes puede empezarse á podar.

En las almácigas deben despuntarse á cierta altura, segun el tamaño, los arbolitos que teniendo cuatro ó seis pies de alto, no deben trasplantarse en el año, con el objeto de hacerles tomar cuerpo y robustecer su tronco; despuntando y mondando tambien, todos aquellos que tengan menos altura y ademas todos los destinados al trasplante en el año.

El peral y el manzano, deben podarse inmediatamente despues de la caída de las hojas.

Deben prepararse todos los pies en que se piensa ingerar de púa, muy particularmente el membrillo, que debe contarse á poco mas de una cuarta del paraje en que ha de recibir el ingerto; esta operacion los dispone á emprender la nueva vegetacion con una fuerza, y con ella adquiere el tronco mas robustez.

Puede empezarse á hacer plantíos de estaca de membrillo.

Se siembra—arberjas, alcacuciles, alfalfa, azufrañ, carozos, toda fruta de hueso y semilla en general de todo arbol, cebada, cebullas, coles y todas sus semejantes, cilicharos, espárragos, garbanzos, guijas, habas, lechugas, navos, orégano, pimiento, puerros, tomate en particular los de invierno.

Al fin del mes pueden empezarse las sembreras de trigos tempranos. Ajos, alcacuciles. Puede empezarse el trasplante de los arboles que pierden las hojas, cebullas, coles, coliflor, y semejantes, espárragos, estacas de membrillo, álamo, sause, etc.

Un paseo

POR LA 9.ª SECCION

Tuvimos el gusto de asistir á la comidena con que el Sr. Sub-comisario Gaston obsequió á su titular el Sr. Cortinas, el Domingo pasado en la Comisaria de la 9.ª Seccion.

La fiesta estuvo espléndida. Asistieron respetables personas, vecinos del lugar, y también de aquí algunos como el Sr. Estevan, el Coronel Quinteros, Martínez, el que estas líneas escribe y algunos otros.

A las 12 del día empezó la comida, rodeando la mesa una veintena de comensales. En todos se dibujaba la alegría, la satisfacción del acto.

En esos momentos, y después también, hemos podido apreciar la estima de que gozan en esa sección los funcionarios públicos que se encuentran a su frente. Cortinas y Gastón pueden estar convencidos de que son apreciados del vecindario. Además de las demostraciones de que siempre son objeto, ellos han podido cerciorarse de esta verdad en la reunión del Domingo. Veinte vecinos reunidos en una Sección de campaña, es un número mas que considerable, allí los leguas no son una, dos ni tres cuadras en un pueblo. Y se necesita tener mucho gusto, dispensar mucho aprecio a una persona para costearse de tres, cuatro y seis leguas, nada mas que por asistir a una fiesta.

Nuestro querido Sub-delegado fué también merecidamente distinguido—los vecinos lo aprecian con verdadera justicia.

La comida terminó a las 3 de la tarde en medio de los mayores trasportes de satisfacción y alegría. Durante ella no escasearon los brindis, se manifestaron los sentimientos mas elevados de concordia, se proclamó la union como base excelsísima de bienestar y de progreso, de la palabra hicieron uso el Sr. Coronel Quintero, Estevan, Carreras, Cortinas, Martínez y varios otros señores.

Aun nos dura el recuerdo satisfactorio de esa fiesta que sintetiza la armonía que reina entre mandatario y gobernados, es decir: entre los funcionarios de la 9.ª sección y los buenos vecinos de ese punto.

Esto prueba que la autoridad sabe cumplir con su deber, haciendo practicos todos los derechos y demas prerrogativas que les son inherentes.

Nos felicitamos de ello como felicitamos también a los vecinos de la 9.ª sección, aplaudiendo a la vez la marcha recta que observa en este caso el apreciable Comisario Cortinas y su segundo el Sr. Gastón.

Tuvimos ocasión de hablar con los señores Don José y Don Ruperto Arrascaeta, con el Sr. Carreras, Bantaneur, Olibera, Fernandes [Don Pancho] y otras personas y todas nos manifestaron el buen estado de la Sección; empero se notaba ya alguna seca, que a muchos tenia preocupados, por que los pastos escaseaban y las haciendas se iban enfriando. Pero la lluvia del

Domingo los consoló un tanto. La naturaleza parecia mas reanimada; la vista encontraba ya en que recrearse; mas verde las praderas, las aguas con mas impetu surcaban los cauces de los rios, en fin, todo se mostraba mas vivo, mas consolador.

En la noche del Lunes a iniciativa de algunos amigos; entre los cuales iban Cortinas, Carreras, Barañano, y Martínez, resolvimos dar una serenata a la apreciable familia del Coronel Quinteros, a cuyo efecto salimos de la casa de nuestro amigo Barañano a las 8 de la noche llegando a las 9 al punto designado. Escusado es decir que bailamos un momento, pasando instantes de verdadero placer: Es tambien tan amable la familia del Coronel Quintero, que así no es extraño los buenos momentos.

Mucho nos queda por decir, pero es imposible que podamos hacerlo hoy por que amas de tiempo nos falta espacio.

Concluimos pues, agradeciendo no solo en nuestro nombre, sino en el de los demas amigos, la finas atenciones de que fuimos objeto por parte de los vecinos y apreciables familias de la 9.ª sección, a quienes nos fué posible saludar.

Mas despacio nos ocuparemos de ciertos asuntos que atañen a algunas mejoras a realizar en aquel punto.

NOTICIAS

Por atropellos cometidos con algunos vecinos de Fray Bentos, ha sido suspendido y entregado al Juez competente, el Sub-delegado de aquel punto D. Antonio Marquez.

El siguiente telegrama registran los diarios de la capital:

Valparaiso, 17.

El 10 se presentó la escuadra chilena en el Callao.

El almirante Rivero notificó el bloqueo, dando ocho dias de plazo a los buques neutrales para que abandonasen el puerto, previéndosele al jefe de la plaza que pasado ese tiempo podria bombardiar sin previo aviso.

Pretendiose aplicar un torpedó a la corbeta peruana «Union» que estaba en reparacion pero no surtió efecto por estar defendido por perchas de madera el costado que atacó la lancha-torpedo.

Después de estallar el torpedó la guarnicion de los buques peruanos Chalaco, Oregu y Union dirigieron sus tiros sobre la lancha que imposibilitada para aplicar nuevo torpedó, se retiró.

El Sr. D. Isaac de Tezanos se encuentra en el país y se dice que redactará un diario.

Nuestro apreciable colega «Laura-Bata» trae las siguientes líneas, cuyos conceptos le agradecemos sinceramente en la parte que nos corresponde.

Hable el colega:

AGRADECIMIENTO—En nombre de nuestra institucion damos las mas expresivas gracias a la ilustrada prensa del interior de la República, por las manifestaciones de benevolente simpatia, con que se han servido aceptar el modesto titulo de socios honorarios con que la Comision Directiva creyó de su deber distinguir a los Sres. directores de esos importantes órganos de publicidad.

En virtud de esa aceptacion se han servido poner a disposicion de la Sociedad las columnas de sus periódicos, ofreciendo al mismo tiempo sus ilustrados directores el mas decidido concurso y generosa cooperacion. Admita la prensa de los Departamentos nuestra más sincera gratitud disponiendo de nuestra leal y franca correspondencia.

J. U.

Digna accion.

El Mayoral D. Juan Cuello en su último viaje a San José tuvo la suerte de encontrar en el camino un ciuto llamante, lleno de onzas de oro.

Tan pronto como Cuello tuvo conocimiento de que don José Fortunato era el dueño de aquel valioso hallazgo se apresuró a restituirlo.

Es una accion noble que honra al Sr. Cuello.

En el número anterior consignabamos sorprendidos la repeticion de los robos que con frecuencia asombrosa se venian sucediendo entre nosotros; y apenas habiamos salido quizas de las reflexiones que tales hechos nos sugerian, cuando nos sorprende otro caso que hasta nos llega a hacer vacilar.

Es el siguiente:

En la tarde del Domingo encontrábase en la cancha del Sr. Matias D. Angel Santa Marina, da a guardar al dueño de la casa la sotina conjuntamente con su reloj y cadena de oro.

Cuando el Sr. Santa Marina quiso reclamar estos objetos salimos con que el reloj no parecia. El reloj habia sido robado.

¿Pero, como ha sido robado ese reloj? Quien es el ladrón, que tanta confianza tiene para penetrar hasta el interior de un cuarto?

Esto es admirable. Alguno muy conocido es el ratero; que se pasea entre nosotros buscando solamente los momentos propicios para sus raterias.

El caso es que el Sr. Santa Marina pierde sus 300 pesos, que le costaba el reloj.

ÚLTIMA HORA

El Sr. D. Floro Callorda tomó ya posesión del cargo de Inspector de I. Pública de nuestro Departamento.

El Senado aconseja la creación del Departamento de Fray Bentos.

El diario del Comercio hace severos cargos al camarista Gallinal. La prensa cumple su deber.

Dn. Isaac de Tezanos ha tomado ya la pluma. Escribe en la «Nación» y «El Ferro-Carril».

Parece que las Cámaras interpelarán a uno de los Srs. Ministros, por un asunto de bastante gravedad.

Desde ayer se encuentra entre nosotros el apreciable Comandante Dn. Carlos Clark.

Ha venido acompañando á unas de sus señoritas cuñadas. Enviamosles nuestro saludo.

El Martes á las 7 de la noche recibí orden de marcha el piquete de línea que se encontraba entre nosotros, y el Miércoles de mañana siguió viaje para el Durazno.

El Sr. Sub-delegado Estevan creará ahora un cuerpo civil para dar el servicio policial.

Desearíamos que con este motivo, el Sr. Estevan, diera una prueba mas de su buen tino administrativo, constituyendo ese personal de policía con elementos que fueran una garantía de orden y seguridad.

En el próximo número abundaremos en otras consideraciones.

El Jefe Político del Durazno ha sido acusado criminalmente, por el Comandante Parodi, por injurias inferidas durante el juicio de imprenta. Que mal anda don Vicente!

Las Diligencias al Durazno regresan ya al siguiente día. Llegan aquí de 10 á 11 de la mañana.

Ha sido nombrado comisario de la 3.ª Sección del Departamento, el Teniente D. Lino Aranda.

Es un buen nombramiento. Conocemos al Sr. Aranda y creemos que será un excelente Comisario.

Le enviamos nuestro saludo.

JUDICIAL

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Létrado Departamental Dotor Don Isaac Gil y de conformidad con el art. 307 del Código de P. Civil, se cita, llama y emplaza á Dn. Pedro Paris para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de 90 días, que empezarán á contarse desde la primera publicación del presente á estar á derecho en el juicio que le ha promovido Dn. Carlos Taberna por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.

San José, Abril 14 de 1880.

Sixto Dela Hantý

A. 22—6 p.

JUZGADO DE PAZ

Convocase á los acreedores de D. José Bosch, por el término de 30 días contados desde la publicación del presente, para que comparezcan á este Juzgado con los justificativos de sus créditos á los efectos que haya lugar por derecho.

Trinidad, Abril 21 1880.

Gerónimo F. Anillivia.

Juez de Paz.

A. 22—1 m.

AVISOS DEL DIA

Comision E. A. Administrativa AVISO

Llamasé á propuestas para la construcción, de cincuenta nichos en el nuevo cementerio, las que serán recibidas en esta oficina hasta las tres de la tarde del día 30 del corriente, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

La Coms. se reserva el derecho de aceptar la que ofrezca mas ventajas en beneficio público.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de esta Coms. en las horas, hábiles del día.

Trinidad, Abril 21 de 1880.

Por autorización de la Comisión.

Juan S. Garat
Secretario

A. 22—2. p.

LABRADORES

Las personas que necesiten familias ó peones labradores, dirijan su propuesta, garantizándoles manutención, alojamiento y sueldo á la oficina de Inmigración, en Montevideo calle de colon número 148.

Aceptada alguna propuesta por los in-

migrantes suizos, Italianos, franceses, y españoles anotados en la oficina, se les dará por el Gobierno pasaje gratis hasta la residencia de su patron.

Montevideo, Abril 13 de 1880.

Lucio Rodriguez.

Gerente

CASA EN VENTA

Se vende la hermosa casa de la testamentaria de Pedro Olivera, compuesta de diez piezas, aljibe y sus demás accesorios; rebocada por dentro y fuera.

Para tratar, ocurrir á la casa de Dn. Luis Berretta.

M. 18—3 m.

A los padres de familias

El profesor que suscribe, á pedido de varios padres, ha resuelto abrir una clase particular de enseñanza elemental y superior para varones en su casa calle Montevideo N.º 65.

En el interes de que los alumnos que asistan á esta clase tengan mas horas de enseñanza, estén mas sujetos y desarrollen con mas facultades intelectuales, posarán de la clase particular á la general ó pública, inscribiéndose en el libro respectivo.

HORAS DE CLASE

Mañana	Tarde
De 7 á 9 en la particular.	De 1 á 3 1/2 en la pública.
De 9 á 12 en la pública	De 3 1/2 á 5 en la particular.

ASIGNATURAS

CLASE PARTICULAR	CLASE GENERAL
Lectura y su es plicacion.	Repeticion de las asignaturas de la particular; y como lecciones de adorno tendrán las siguientes: Lección sobre objetos animales, vegetales y minerales.
Escritura al papel y al dictado.	Dibujo—Esquele to humano, partes de que se compone y sus huesos principales—Fisiología y movimiento de la sangre
Aritmética.	Colores—Problemas y cálculo mental.
Sistema métrico decimal.	
Geometría.	
Geografía de la República, idem de Europa, Asia, Africa, America y Oceania.	
Moral y Religión.	
Gramática y composición.	

NOTA—Tambien se admiten pupilos y medio pupilos á precios convencionales.

Trinidad Abril 15 de 1880.

José P. Besada

AVISOS

BOTICA NUEVA

Este establecimiento, recientemente establecido, se ofrese al público en todo lo concerniente al ramo de farmacia, con suma modicidad en los precios.

Se encuentran todas las clases de especialidades extranjeras.

Se atenderá a cualquiera hora de la noche.

67—CALLE MONTEVIDEO—67

Felipe Arrospeide.

F. 5—A. 25

**LUIS GÉLY
BACHILLER EN LETRAS**

PROFESOR DE FRANCES

Tiene su colegio establecido en la calle Fray Ubeda, N.º 44 Plaza Constitucion. Clases para adultos, de 8 a 10 de la noche.

Dá lecciones a domicilio. Leer y hablar en 35 lecciones, escribir corretamente en tres meses.

Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta, que sepa leer y escribir.

**ITINERARIO GENERAL
DE
DILIGENCIAS**

SALIDAS

Para San José, por San Gregorio, los días 2, 4, 5, 8, 9, 11, 14, 17, 20, 23, 25, 26, 29 y 30.

Por la cuchilla los días 1, 5, 10, 15, 18, 24, y 28.

Para el Rio Negro los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30, y otra todos los Lunes y Jueves.

Para el Durazno, todos los días.

REGRESOS

De San José, por San Gregorio, los días 1, 2, 5, 6, 8, 10, 13, 14, 17, 20, 21, 23, 26, 28 y 29.

Por la cuchilla los días 3, 7, 12, 17, 22, 27 y 30.

Del Rio Negro los días 6, 11, 16, 21, 26 y 31, y otra los Martes y Viernes.

Del Durazno todos los días.



Se vende la hermosa casa del Sr. Grezzi ubicada en la calle 25 de Mayo N.º 71. Consta de 10 piezas con todas las reparticiones necesarias y aljibe.

Una hermosa quinta con abundantes arboles frutales y un excelente parral.

Se dará con una rebaja de \$00 \$ sobre la tasacion que se practique.

Para tratar, en la misma casa—perm.



ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar gusanos
Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. Carlos Supparo

Este especifico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composicion sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantía la firma y marca de Fábrica de nuestra Casa.



A LOS HABITANTES
Del Pueblo y Campaña

Les hacemos saber que en esta imprenta hay que se encargue de la defensa direccional tramitación de asuntos judiciales.

ARREGLO DE TESTAMENTARIAS PARTICIONES ETC, ETC.

Tambien se gestiona ante la Comision Auxiliar y demas autoridades del Departamento.

Entenderse con don Justo I. Ortiz.

IMPRENTA DE "LA TRINIDAD"

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero
Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como a los habitantes de la Jurisdiccion. Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.
Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis gerreira.

DR. NEGROTTO
MEDICO CIRUJANO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
[Tratamiento especial de las enfermedades venéreas y sífilis].
Plaza Constitucion N.º 38 perm.

DR. JOSÉ BALBONA

MEDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.
Consultorio, calle 4 de Octubre N.º 49, casa de los Srs. Rodriguez y Xim.
De dos a tres de la tarde.
GRATIS, A LOS POBRES